

# Reglas de Participación para el Congreso LASA2026

Fecha límite de envío de propuestas: 9 de septiembre de 2025, 17:00 h, ET.

Gracias por su interés en enviar una propuesta para **LASA2026: *Republic and Revolution***, que tendrá lugar del 26 al 30 de mayo de 2026. Al enviar su propuesta, siga las cinco reglas siguientes:

## Regla 1: Limite de participación

- Cada participante en LASA2026 está limitado/a a **un artículo por Congreso**, sin excepción. Si un/a participante envió una propuesta individual, no podrá añadirse a una propuesta de panel como ponente. Además, si un/a participante es coautor/a, dicho artículo contará como su único artículo.
- Cada participante puede tener hasta **cuatro roles activos por Congreso**. Ser organizador/a o persona de contacto no cuenta para estos roles. Los cuatro roles activos pueden adoptar las siguientes formas:
  1. Presentador/a de una ponencia (en un panel)
  2. Presentador/a sin ponencia (en un taller o mesa redonda)
  3. Presentador/a sin ponencia (en una presentación de libro)
  4. Moderador (en un panel, taller o mesa redonda)
  5. Coordinador/a (en un panel, taller o mesa redonda)
  6. Beca de viaje
- Las propuestas del panel deben tener un mínimo de tres y un máximo de cinco ponencias. Las propuestas de talleres y mesas redondas deben tener un mínimo de tres presentadores/as (sin ponencia) y no hay límite máximo.
- Los paneles, talleres y mesas redondas deben de tener un organizador (máximo dos) y un coordinador (máximo dos). El moderador no es obligatorio, pero es muy recomendable. Solo se permite un/a moderador/a.
- Las normas para las sesiones de Secciones son las mismas que para las sesiones regulares.

## Becas de viaje

- Las becas de viaje LASA proporcionan apoyo a participantes que viajen a la ciudad del Congreso. Por lo tanto, sólo quienes participen **en persona** a LASA2026, **en París, Francia**, son elegibles para recibir la beca de viaje discrecional.
- Las solicitudes de beca son personales y no se puede presentar una solicitud de beca en nombre de otra persona. Las becas solo se otorgarán a quienes tengan una ponencia aceptada en el Congreso.
- Quienes hayan recibido una beca de viaje para LASA2023, LASA2024 o LASA2025 no podrán postular a una beca para LASA2026. Esto incluye participantes, que habiendo recibido una beca, no la utilizaron por no asistir al Congreso o por cancelar a último momento, impidiendo así que otro/a participante recibiera la beca.

## Regla 2: Requisitos de membresía o All Access

Las siguientes normas están relacionadas específicamente con el tipo de propuesta:

- **Propuestas individuales:** Para presentar una propuesta y solicitar una beca de viaje, la afiliación a LASA o la suscripción *All Access* (afiliación + inscripción al congreso con descuento) del remitente individual y del coautor/es debe expirar después del 9 de septiembre de 2025. Cada coautor/a deberá enviar una solicitud de beca por separado.
- **Propuestas de paneles:** Para ser incluidos/as en la propuesta, la afiliación a LASA o la suscripción *All Access* (afiliación + inscripción al congreso con descuento) de todo participante en el panel debe expirar después del 9 de septiembre de 2025. Cualquier panelista, como miembro de LASA, puede presentar su solicitud de beca de viaje.
- **Propuestas de talleres o mesa redondas:** Para ser incluidos/as en la propuesta, la afiliación a LASA o la suscripción *All Access* (afiliación + inscripción al congreso con descuento) de todo participante debe expirar después del 9 de septiembre de 2025. Los participantes en talleres o mesas redondas no podrán solicitar una beca de viaje, a menos que también presenten una ponencia en el Congreso.
- **Propuestas de Secciones:** La afiliación a LASA o la suscripción *All Access* (afiliación + inscripción al congreso con descuento) de todo participante debe expirar después del 9 de septiembre de 2025 y éste/a debe ser miembro vigente de la sección específica en la que desee participar. Cualquier ponente de una sesión de Sección, como miembro de LASA, puede enviar su solicitud de beca de viaje.

Por favor, no espere hasta la fecha límite (**9 de septiembre de 2025, 17:00 h, ET**) para hacerse miembro, renovar su afiliación o su suscripción *All Access*, o presentar una propuesta.

## Regla 3: Preinscripción al Congreso

Una vez aceptadas las propuestas, todas y todos los participantes aceptados/as deberán contar con una inscripción al Congreso o una suscripción *All Access* (afiliación + inscripción al congreso con descuento), válida hasta el **30 de mayo de 2026**, para poder participar.

La preinscripción al Congreso o la renovación del *All Access* debe realizarse a más tardar el **6 de marzo de 2026, a las 17:00 h, ET**. En caso de no realizar la inscripción o la renovación del *All Access* dentro de este plazo, la persona puede ser retirada del programa. Además, las sesiones podrán cancelarse o modificarse si no cuentan con un número suficiente de participantes.

## Regla 4: Entrega de ponencia

Como ponente tiene dos obligaciones importantes:

- Asegurarse de enviar su ponencia a los miembros de su sesión, en especial al moderador, con suficiente antelación para que pueda leer la ponencia antes de la sesión.
- Enviar su ponencia a LASA para su inclusión en las actas y memorias del Congreso. Nota: El hecho de que su ponencia esté en el sitio web de LASA no implica que se considere publicada.

## Regla 5: Horario de las sesiones

Las sesiones se programarán entre la mañana del Martes 26 de mayo, y la tarde del sábado 30 de mayo de 2025. Se espera que cada participante esté disponible para presentar durante este tiempo. Por favor, tenga en cuenta que no podemos aceptar solicitudes de cambio de horario o programación.

¡Gracias por su interés en LASA2026!

---

### **LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION**

4338 Bigelow Blvd  
Pittsburgh, PA 15213

[lasa@lasaweb.org](mailto:lasa@lasaweb.org)

Tel: (412) 648-7929

Fax: (610) 492-2791

